

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO HRTOUR S.A.

Señores Accionistas.

En Guayaquil, al día 18 del mes de Abril del 2017, en mi calidad de Comisario de la Compañía., cumpí presentar el informe de las actividades de la Compañía a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre 1-Enero-2016 al 31-Diciembre-2016.

1. Los cumplimientos por obligaciones tributarias se encuentran al día con el Servicio de Rentas Internas.
2. La contabilidad se lleva de acuerdo a las NIIF.
3. El Estado de Situación Financiero, presentó los siguientes valores:

ACTIVO	62,079.46
PASIVO	47,719.50
PATRIMONIO	14,359.96
INGRESOS	29,865.00
EGRESOS	26,294.49
UTILIDAD	3,570.51

4. La parte operativa de la Empresa aun no ha tenido su ingreso satisfactorio para los accionistas aunque con respecto al periodo anterior hubo un incremento en el resultado al final.

En mi opinión, el Balance General de Cuentas y el Estado de Resultados con cierre al 31 de Diciembre del 2016, reflejan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO HRTOUR S.A.

Es todo cuanto puedo informar por lo que pongo a consideración de la junta de Accionistas el mismo.

Muchas gracias,



LUIS ERNESTO RIVERA RODRIGUEZ
COMISARIO